Memorando Nro. GADMCJS-DGAM-2026-2445-M-GD

La Joya de los Sachas, 20 de octubre de 2026

PARA: Sra. Lcda. Diana Azucena Ortiz García
Directora de Gestión Financiera

ASUNTO: MOTIVACIÓN A LA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN, ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS E INSTALACIÓN PARA LA FUNCIONABILIDAD DEL EQUIPO DE LIMPIEZA A PRESIÓN

1. ANTECEDENTES

1. Mediante Memorando Nro. GADMCJS-DGF-UP-2026-2109-M-GD, de 15 de octubre de 2026, la Jefatura de Presupuesto señaló que la cédula presupuestaria de la función 3.2.1, Subparcial 1, Dirección de Gestión Ambiental, cuenta 7.3.08.11 (Insumos, materiales y suministros) presenta una disponibilidad de $ 1.940,00**, mientras que el Instrumento de Determinación del Presupuesto Referencial Nº 011-GADMCJS-2026 establece un monto requerido de **$ 5.700,00, existiendo un faltante de $ 3.760,00.
2. El proceso corresponde a la adquisición de manguera de alta presión, accesorios complementarios e instalación, necesaria para restablecer la operatividad del equipo de limpieza a presión, marca S/N, modelo 7834TRLR, serie 1T9P718259P3191537, asignado a esta Dirección.
3. Constan adjuntos al expediente: Informe Técnico Nº 66, Estudio de Costo-Beneficio, Verificación de Catálogo Electrónico, Recepción de Proformas, Certificado de Inventario, y demás documentos habilitantes.

2. FUNDAMENTO TÉCNICO Y OPERATIVO

- El equipo de limpieza a presión constituye herramienta esencial para la ejecución de programas de saneamiento, limpieza de espacios públicos, mantenimiento de áreas verdes y recintos comunitarios del cantón La Joya de los Sachas.
- La manguera de alta presión actual presenta deterioro irreversible y fallas recurrentes que impiden su uso seguro y eficaz; su sustitución es indispensable para evitar riesgos laborales y la interrupción de servicios públicos esenciales.
- El valor de $ 5.700,00 responde a los resultados del análisis de mercado, comparación de proformas y especificaciones técnicas requeridas para garantizar compatibilidad, durabilidad y rendimiento con el equipo existente, incluyendo los accesorios de conexión y la instalación certificada.
- La disponibilidad actual de $ 1.940,00 cubre parcialmente el requerimiento; la diferencia de **$ 3.760,00** es necesaria para completar la contratación sin reducir

Memorando Nro. GADMCJS-DGAM-2026-2445-M-GD

La Joya de los Sachas, 20 de octubre de 2026

prestaciones ni comprometer la calidad y funcionalidad del bien.

3. FUNDAMENTO LEGAL Y NORMATIVO

- La presente reforma se sustenta en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), artículos relativos a la administración, modificación y ejecución presupuestaria de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Se ajusta a la Norma de Control Interno vigente para el sector público, que exige la correspondencia entre el presupuesto y las necesidades institucionales debidamente justificadas.
- La contratación se alinea con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su modalidad aplicable y responde a fines de interés público, continuidad de servicios y protección de recursos.

4. OBJETO Y MONTO DE LA REFORMA

N°	PROYECTO A FINANCIAR	EXTRAER	PARTIDA	VALOR	AGREGAR	PARTIDA	VALOR
1	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN, ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS E INSTALACIÓN PARA LA FUNCIONABILIDAD DEL EQUIPO DE LIMPIEZA A PRESIÓN	Materiales De Aseo	7.3.08.05	3.760	Insumos, Materiales Y Suministros Para Construcción, Electricidad,	7.3.08.11	3.760
TOTAL				3760			3760

- **5. CONCLUSIÓN Y SOLICITUD**

Por lo expuesto, y en cumplimiento de las observaciones de control interno, solicito muy comedidamente disponer la reforma presupuestaria por la suma de $ 3.760,00, a fin de completar la asignación necesaria y continuar con el trámite de contratación en todas sus etapas, sin dilaciones que afecten la prestación de los servicios a cargo de esta Dirección.

Atentamente,

Memorando Nro. GADMCJS-DGAM-2026-2445-M-GD

La Joya de los Sachas, 20 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por:
2200033559 GEOVANNY
PATRICIO SALINAS GUAMAN

Ing. Geovanny Patricio Salinas Guamán
DIRECTOR DE GESTIÓN DE AMBIENTE

Referencias:
- GADMCJS-DGF-2026-10752-M-GD

Anexos:
- solicitud del operador.pdf
- INFORME TECNICO Nº 66 - ESPECIFICACIONES MANGUERA-signed-signed.pdf
- INFORME TÉCNICO AMBIENTE-signed.pdf
- INFORME - ANALISIS COSTO BENEFICIO-signed.pdf
- Formato 1_Informe necesidad INFIMA-signed (4)-signed-signed.pdf
- DOC ANEXO COSTO BENEFICIO.rar
- certificado de existencia inventario de bodega n.- 392-ugcb-2026.pdf
- Formato 4_ESPECIFICACIONES BIENES INFIMA-signed (4)-signed-signed.pdf
- VERIFICACIÓN CATÁLOGO ELECTRÓNICO-signed.pdf
- Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas-final.pdf
- RECEPCION DE PROFORMAS_RAZON-signed.pdf
- FORMATO AVISO PUBLICO.docx
- OFERENTES.rar
- Formato 12_INSTRUMENTO PRESUPUESTO REFERENCIAL INFIMA-signed (1)-signed-signed.pdf
- DOC. OFERENTES.rar
- Cedula presupuestaria- función 3..pdf
- Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas.pdf
- SEGUNDA PUBLICACIÓN.rar
- RESPALDO DOC OFERENTES-SEGUNDO INSTRUMENTO PRE.rar
- Formato 13_INSTRUMENTO PRESUPUESTO REFERENCIAL INFIMA-signed (3)-signed-signed.pdf

NUT: GADMCJS-2026-15034